

Open Data

contribuyendo al gobierno abierto

¿POR QUÉ OPEN DATA?

- *Cumplimiento de la normativa expuesta en la Ley 37/2007, sobre reutilización de la información del sector público (modificada por la Ley 18/2015) que recoge las disposiciones acerca de la obligación inequívoca para las Administraciones y organismos del sector público de autorizar la reutilización de los documentos.*
- *Junto con la transparencia y la participación ciudadana, constituye uno de los pilares del gobierno abierto.*

¿QUÉ DATOS?

- Se debe ofrecer al ciudadano y a empresas infomediarias la posibilidad de acceder a todo tipo de información:

Información medioambiental, geográfica, turística, cultural, deportiva, de ocio, transporte, territorial, vivienda, administración, legal, económica, empresarial, de empleo, científico-tecnológica, etc

¿CÓMO?

Puesta a disposición de los interesados de la información que se genera mediante fondos públicos:

- De manera gratuita o con una pequeña tasa.*
- En un formato electrónico, procesable por computadores.*
- De forma completa, ya sea en su totalidad o ajustada al cumplimiento de las normativas de protección de datos de carácter personal de los titulares de la misma, y siempre que no infrinjan ninguna otra normativa o ley.*

CREACIÓN DE SERVICIOS DE VALOR

-
- *Por parte de la iniciativa privada: servicios con fines comerciales que contribuyan a generar valor para la ciudadanía.*
 - *Por parte de otras Administraciones Públicas: servicios horizontales útiles para la ciudadanía y para la propia administración.*
 - *Por parte de agentes interesados en fomentar la transparencia de las Administraciones Públicas: iniciativas de análisis y evaluación de la gestión pública.*



MAPA DE INICIATIVAS



Aún queda mucho recorrido...

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

- *En los próximos meses, se pondrá en marcha un portal de datos abiertos provincial, con capacidad de albergar conjuntos de datos locales de las EE.LL., así como la agregación a nivel provincial.*
- *Estará integrado con el Sistema de Información Geográfica provincial, aportanándose mutuamente capacidades.*

MUCHAS GRACIAS

Faime Gragera